

## **CONVOCATORIA INTERNA A ESPACIOS DE FORMACIÓN INTEGRAL 2020 y a AUTOIDENTIFICACIÓN DE EFI**

La Unidad de Desarrollo de la Extensión y Actividades en el Medio (UDEA) de la FIC convoca a equipos docentes de los Institutos de Comunicación e Información a presentar propuestas de Espacios de Formación Integral (EFI) a desarrollarse en 2020 (durante el año lectivo, tanto durante el primer como segundo semestre).

Se entiende por EFI a aquellas prácticas curriculares que articulan las funciones universitarias de enseñanza, investigación y extensión en la formación de grado de la FIC, que se vinculan con actores sociales buscando contribuir a la resolución de problemáticas y/o potenciar sus habilidades, y que incorporan abordajes interdisciplinarios.

La integración de funciones universitarias se configura como un criterio excluyente para la aplicación a la presente convocatoria. De acuerdo a esto, se establecen las siguientes pautas a tener en cuenta:

- integralidad de funciones (articular la función de enseñanza con al menos una de las otras dos funciones universitarias -excluyente-);
- incorporación de abordajes interdisciplinarios (no excluyente);
- articulación con actores sociales (excluyente);
- articulación con otros espacios universitarios (programas plataforma, servicios, unidades, cátedras, etc. -no excluyente-).

La convocatoria apunta a promover el desarrollo de EFI en la FIC e identificar propuestas con este carácter ya en curso para apoyarlos desde la UDEA en su proceso de implementación. En tal sentido, la UDEA estimulará la profundización en la integralidad y realizará actividades de apoyo de acuerdo a las necesidades de cada experiencia.

### **Objetivos**

1- Promover el desarrollo de la integralidad de las funciones universitarias, entendiendo por prácticas integrales aquellas que relacionan la enseñanza, la extensión y la investigación (o al menos dos de las tres funciones).

2- Promover el desarrollo de prácticas integrales en aquellas áreas donde actualmente estas prácticas son incipientes o no están aún incorporadas.

## Participantes

Podrán presentar EFI equipos docentes de los Institutos de Información y Comunicación de la FIC, pudiendo integrar en su armado y ejecución a equipos de diferentes secciones y asignaturas de la carrera, así como también a equipos de otras disciplinas y servicios de la Udelar, a estudiantes, colaboradores honorarios y egresados. Un mismo equipo docente podrá presentar más de una propuesta de EFI, sea desde la misma actividad curricular o distintas (en caso de presentarse más de una propuesta, se apoyará económicamente hasta dos de ellas).

## Características de los proyectos y actividades

Los EFI a presentar deberán estar enmarcados en alguna unidad curricular (incluidas las anuales, semestrales y optativas), por lo tanto serán parte de una actividad curricular de los estudiantes.

Las propuestas deberán estar orientadas a la participación de estudiantes (a través de la currícula, es decir en el marco de una unidad curricular) y las actividades a desarrollar estar dirigidas al trabajo con actores sociales (instituciones, organizaciones, colectivos barriales).

## Financiación

La UDEA podrá apoyar económicamente a las propuestas en lo que respecta al rubro gastos (boletos, pasajes, materiales, alimentación<sup>1</sup>). Eventualmente, de acuerdo a disponibilidad presupuestal, se podrán brindar otros recursos dirigidos a los equipos docentes que llevan adelante los EFI.

## Procedimiento de presentación de los proyectos

Las propuestas deberán presentarse de acuerdo al **formulario electrónico** disponible en: <https://formularios.extension.edu.uy/red/>

Asimismo, se deberá enviar por correo electrónico (con asunto **“CONVOCATORIA A EFI 2020”** al siguiente correo electrónico: [udea@fic.edu.uy](mailto:udea@fic.edu.uy)) el resumen de la propuesta que el formulario electrónico arroja, así como el aval del coordinador/a de la Sección o Departamento.

---

<sup>1</sup> En el caso de los gastos en alimentación estos no podrán superar el 25% de los recursos totales asignados al EFI. <sup>3</sup> Las características específicas de este artículo se comunicarán a los equipos que presenten propuestas.

Será requerimiento **obligatorio** para todas las propuestas presentadas la **entrega de un formulario final de evaluación de la experiencia**.

Será requisito indispensable y obligatorio para validar las postulaciones presentar toda la documentación requerida en las presentes bases, a saber: - completar formulario electrónico - envío al correo de la UDEA del resumen de la propuesta (a partir del formulario electrónico) - aval del coordinador/a de la Sección o Departamento - formulario final de evaluación del EFI.

**Plazos de inscripción a la convocatoria: Del 2/3 al 22/3 de 2020.**

**Consultas:** [udea@fic.edu.uy](mailto:udea@fic.edu.uy)